I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADMINISTRACION MUNICIPAL **ADQUISICIONES**

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA Nº3649-217-CM18 ADQ. SILLAS, ESTANTES Y MESAS CASINO, A TRAVES DE CONVENIO MARCO.

891 **DECRETO ALCALDICIO N°**

QUILLECO, ABRIL 24 DE 2018

VISTOS estos antecedentes:

- El artículo 8º de la Ley Nº19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de a) Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- El Decreto Alcaldicio Nº 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que Aprueba el b) Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido Nº 111, de fecha 09/04/2018, correspondiente a Dideco, solicitando compra de 20 Sillas Visita, 2 Mesas Casino, 2 Estantes.

DECRETO:

- Compra Nº 3649-217-CM18 Adquisición mediante AUTORIZASE, La Orden de 1.-Convenio Marco en el Portal Chile Compra de 20 sillas visita, 2 Mesas Casino y 2 Estantes, a la Empresa FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A., RUT Nº 76.837.310-8, TALCA, por un monto total de \$ 747.244.- I.V.A. y flete Incluido.
- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta Nº 2.-215.29.04 (1) del Presupuesto Municipal Vigente.
- PUBLIQUESE, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,

LUIS ALDO CID ANGUITA

SECRETARIO MUNICIPAL



JQA/LCA/poa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco
